ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 700/2018.

REF. : E-mail Sra. María José Manzano

MAT. : Información respecto a cierre en B.N.U.P.

Cerrillos, Octubre 26 de 2018

DE : SRA. ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SRA MARIA JOSE MANZANO
EMPRESA ISESA S.A.

Junto con saludarla atentamente y a razón de la petición efectuada en el documento del epígrafe, mediante el cual solicita la autorización de instalación de elementos de seguridad con la finalidad de que los vehículos no se estacionen sobre la platabanda y/o acera para el resguardo del área verde, al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

Esta unidad consulto a la Dirección de Gestión Ambiental, quien respondió con Memorándum Nº 900/380/2018 y Memorándum Nº 905/162/2018 del Departamento de Áreas Verdes, en el cual señala que solo se puede realizar cierres vegetales, y esto no requiere de autorización si esta en B.N.U.P. asignado como área verde. En el caso de una estructura más sólida debe tener el Vº Bº y la autorización de la Dirección de Obras Municipales.

Sin otro particular se despide atentamente de usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

ALICIA FONTECILLA ARAVENA
DIRECTORA(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

AFA/CGC/cht

DISTRIBUCION
Interesado
Depto. Ingeniería (2)
Archivo